

Los nuevos Ministros de Uruguay y Venezuela presentan a S. E. sus cartas credenciales

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado en estos casos, se ha celebrado en la mañana de hoy en el Palacio del Pardo el solemne acto de la entrega y presentación a S. E. el Jefe del Estado de las cartas credenciales que acreditan como Ministro Plenipotenciario de Uruguay en España a don Virgilio Campolano.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Asuntos Exteriores señor Conde de Jordana y los Jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., señores general Moscardó y don Julio R. Muñoz Aguilar, así como los Secretarios de la Legación de Uruguay en España y los del Gabinete de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Seguidamente presentó también sus cartas credenciales a S. E. el nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela en España, doctor Beñítez, asistiendo al acto también el ministro de Asuntos Exteriores de España y los Jefes de la Casa Militar y Civil de S. E. y alto personal de la Legación y ayudantes de Campo y de servicio.—(Cifra).

PENAMIENTO

Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO XI

VITORIA, Lunes 4 de Enero de 1943

Núm. 3.038



Los aviones alemanes atacan el puerto británico de Hull y los de la R A F el Rhur

Los aviones alemanes atacan el puerto británico de Hull y los de la R A F el Rhur

Berlín.— Los aviones británicos han atacado durante la pasada noche algunas localidades del Este de Alemania, causando daños a la población civil.—Efe.

AVIONES INGLESES SOBRE EL RHUR

Londres.—En la incursión realizada por los aviones de la R A F sobre la cuenca del Rhur en la pasada noche las formaciones aéreas inglesas perdieron tres aparatos.—Efe.

EL PUERTO DE HULL, BOMBARDEADO

Berlín.— Formaciones aéreas alemanas han atacado en la pasada noche el importante puerto de Hull,

siendo bombardeados intensamente los barrios del Norte y del Oeste de dicha ciudad, así como los muelles e instalaciones del puerto.

Se ocasionaron varios incendios y los daños fueron muy sensibles.—Efe.

EL PARTE INGLÉS

Londres.—La parte Norte-oriental inglesa ha sido atacada en la noche del domingo al lunes por aviones alemanes, los cuales lanzaron bombas que no causaron víctimas pero sí daños.—Efe.

APARATO GERMANO DESTRUÍDO

Londres.—Un pequeño contingente de aviones alemanes ha atacado la región costera del Noroeste de Inglaterra, produciendo daños.

Un aparato alemán fué destruido.—Efe.

DEL COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.— En el curso de ataques diurnos contra la región costera del Oeste fueron derribados 16 aviones enemigos, sin pérdidas por parte de la caza alemana.

Anoche los aviones británicos atacaron diversas regiones del occidente de Alemania. Hubo pérdidas entre la población civil. Dos aviones enemigos fueron derribados.

Después del ataque diurno otros bombarderos alemanes atacaron en oleadas sucesivas el puerto de Hull, donde se declararon incendios y explosiones. Tres de nuestros aparatos no regresaron a sus bases.—Efe.

Fallece una tía del CAUDILLO

Ferrol del Caudillo.—En esta ciudad ha fallecido la señora doña Carmen Bahamonde, tía carnal de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo.

Con tan triste motivo han sido enviados al Caudillo numerosos despachos y telegramas de pésame.—(Cifra).

El tiempo en España

Máxima, 20 grados en Castellón.

Mínima, 5 bajo cero en Salamanca.

Consejo de Ministros en Japón

Wang - Ching - Wey se pone a disposición de Tokio

Tokio.—Se ha reunido el Consejo de ministros japonés, habiendo el ministro de Hacienda hecho una

detaillada exposición de resumen y balance de la situación económica del Japón durante el pasado año de 1942.—Efe.

Reparando los antiaéreos



Soldados del Reich reparan los antiaéreos de uno de los aeródromos del Norte de África.

WANG CHING WEY AL LADO DE TOKIO

Nankín.— El Jefe del Gobierno nacional chino, Wang - Ching - Wey ha dirigido un mensaje radio-difundido, en contestación al del presidente nipón Tojo, en el cual ha afirmado la voluntad de la China nacional de seguir al lado del Japón, creyendo que este año de 1943 seguirán las victorias japonesas en los teatros de guerra del Asia Oriental.

También expuso su fe por la doctrina Panasiática del Padre de la República China, Sun - Ya - Shen, y puso a disposición del Japón todos los medios económicos, morales, materiales y militares con que la China cuenta para la consecución de la victoria.—Efe.

MUJER TRABAJADORA!

La realidad de tu deseo te la proporcionará un Préstamo Nupcial al facilitar la creación de tu hogar.

Solicítalo en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Muñoz Grandes, el más reciente portador de las Hojas de Roble

La infantería española, ejemplo para Europa

"Berliner Borsen Zeitung", d. Berlín (15-XII-42) publica bajo el título "El general Muñoz Grandes, el más reciente portador de las Hojas de Roble", el siguiente artículo:

Las gloriosas tradiciones militares españolas se han confirmado de nuevo en la lucha contra el enemigo mundial, el bolchevismo. Cuando el Führer, ahora, ha condecorado al comandante de la División española, teniente general Muñoz Grandes, con las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, no es sólo un reconocimiento a las dotes de mando y a la acción personal de este destacado oficial, sino también es en honor del valeroso comportamiento de las tropas a su mando, a las que el Führer dedicó palabras de agradecimiento por su acción en el lago Ilmen en el mes de abril último. El soldado español, en los siglos en que este país ocupaba puesto de potencia mundial, fué un ejemplo para toda Europa. Sobre todo, la infantería española ha sido el ejemplo de este arma en otros países, y sabemos hoy que, pese a todas las novedades técnicas, la infantería, lo mismo que antes,

sigue siendo el meollo del Ejército y el arma decisiva en las batallas.

Cuando España volvió a encontrarse a sí misma en la Revolución falangista, después de siglos de decadencia nacional, ha vuelto a brillar la gloria del soldado español. Se confirmó esta gloria hombro con hombro con camaradas alemanes e italianos en la guerra civil y se confirma ahora en el marco de la acción europea contra el bolchevismo. El teniente general Muñoz Grandes, uno de los más destacados soldados de este país, llevará con orgullo la alta condecoración de guerra que le ha otorgado el Führer después de otorgársela al general rumano Lascaer.

El Führer en el frente



Una visita de Hitler a uno de los sectores del frente del Este.

Los soviets continúan sufriendo elevadas pérdidas en los infructuosos ataques en las regiones del Don y Stalingrado

Berlín.—El comunicado alemán de hoy da cuenta de que en los diversos sectores del frente de la región del Don y de Stalingrado, el enemigo ha sufrido elevadas pérdidas en sus continuos e infructuosos ataques.

También han sido capturadas al enemigo numerosas armas de todas clases y municiones.

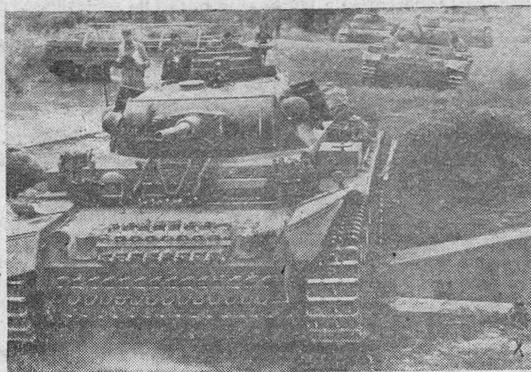
Continúan desarrollándose en carniceros combates locales al Suroeste del lago Ladoga.

En la península de los Pescadores fué hundido un buque mercante soviético de 5.000 toneladas y averiado gravemente otro mercante más.—(Efe).

En el sector central del frente, un golpe de mano llevado a cabo por elementos de choque alemanes, causó al adversario grandes pérdidas, siendo rechazados ataques locales del enemigo.

En la retaguardia, bandas de foragidos y bandidos soviéticos fueron destruidas y aniquiladas

TANQUES EN EL TEREK



Los tanques germanos rodean, no obstante las dificultades del terreno, una sección montañosa que encarnizadamente defienden los soviets.

Calcuta va siendo evacuada

Bangkok.— Más de 400.000 personas han sido evacuadas de Calcuta, ante los continuos bombardeos de los aviones japoneses.

La ciudad de Calcuta tenía para sados los dos millones de habitantes.—(Efe).

Lisboa.—Con motivo de la ejecución capital en Londres del ciudadano holandés Dronthus, acusado de espionaje, se sabe que desde el principio de la guerra han sido ahorcadas en Inglaterra 12 personas bajo la misma acusación.—Efe.

Ataque alemán con planeadores a la retaguardia africana

El EJE rechaza hacia el Oeste a las fuerzas francesas

El Cairo.— El comunicado aliado conjunto dice no haber nada que señalar en el sector del frente de tierra, no habiendo habido actividad alguna aérea en todo el campo de batalla.

En la noche del 2 al 3 de enero Túnez y Susa fueron intensamente bombardeados. Uno de los aviones atacantes no regresó de estas operaciones.—Efe.

UN VAPOR DE 5.000 TONELADAS, HUNDIDO

Berlín.—Al Sur de Túnez —dice el comunicado alemán— las tropas germano - italianas rechazaron a las fuerzas francesas hacia el Oeste.

Fueron intensamente atacados los transportes por carretera y ferrocarril del enemigo, provocándose incendios y explosiones al ser bombardeadas varias bases aéreas y navales del enemigo.

Cinco aviones británicos fueron derribados por los cazas de escolta de una formación del Eje.

Un submarino alemán ha hundido frente a Orán, al noroeste de dicha ciudad, a un vapor británico que desplazaba 5.000 toneladas y que formaba parte de un convoy fuertemente protegido.—Efe.

SE UTILIZAN SOLDADOS TRANSPORTADOS EN PLANEADORES

Londres.—El Cuartel General aliado de África del Norte comunica

que el Mando alemán utiliza ahora soldados transportados en planeadores, los cuales aterrizan detrás de las líneas aliadas para cometer actos de sabotaje. En el sector Sur del frente aterrizaron durante las noches pasadas dos de estos planeadores.—Efe.

ACCION DE RECONOCIMIENTO

Cuartel General aliado de la región tunecina.— Tanques ingleses realizaron el sábado por la noche una incursión contra las posiciones alemanas de El Dab.

YA FUE EMPLEADO EL SISTEMA

Cuartel General aliado del África del Norte.—Se señala en un comunicado que la acción y el objetivo de los planeadores alemanes es el ataque a las líneas de comunicación aliadas.

Al comenzar la campaña africana ya fué empleado este sistema, que no dió ningún resultado práctico eficaz.—Efe.

El Aguinaldo del Soldado



Alumnas de los Colegios alemanes han colaborado en la preparación de los aguinaldos a los soldados del Reich.

Actualidad

Los Noticiarios españoles

Hoy, en cien salas de cine a la vez, se proyectará en la pantalla el primer número del "NO.DO", "Noticiarios y Documentales Cinematográficos", Noticiario Cinematográfico Español y que en lo sucesivo y cada semana ha de informar convenientemente al público de toda la actualidad, tanto nacional como extranjera.

Dependiente de la Vicesecretaría de Educación Popular, pero con un marcado régimen autónomo, que le da independencia económica, administrativa y jurídica, el Noticiario Cinematográfico Español que hoy nace tiene por fin el hacer llegar hasta los más recónditos rincones de nuestra Patria los latidos de la actualidad mundial. Por eso, estas primeras cñeh copias, que en el día de hoy se ruedan por la alburra de la pantalla de los cines de las principales capitales y ciudades de España, han de ir recorriendo un circuito que ha de durar aproximadamente tres meses, hasta que llegue un día en el que todos los salones de espectáculos españoles proyecten y exhiban única y exclusivamente noticiarios españoles.

Todas las gamas de la vida: la económica y política, social, artística, cultural y científica, junto con otras manifestaciones, incluyendo la deportiva, harán acogida en estos noticiarios, y junto a la expansión de nuestra vida nacional, no podía faltar ni estar ausente la internacional, la del mundo entero, teniendo por trilema el instruir, informar y deleitar.

También por lo que respecta al exterior, o sea de puertas afuera de España, estos noticiarios tienen como principal misión la de llevar hasta los últimos confines del mundo civilizado el nombre de España, en su arte, riqueza, producción carácter modo de ser, progreso y esfuerzo. Con ello se desvanecerá mucho lo que de leyenda sobre España existe y corre por el mundo exterior.

Noble misión, pues, la de estos Noticiarios y plausible acierto de la Vicesecretaría de Educación Popular.

mercante soviético y en otro de la península de Pescadores un mercante de cinco mil toneladas, también soviético, y otro de seis mil, resultando este último gravemente averiado al ser alcanzado por las bombas germanas.—(Efe).

Estocolmo.—La prensa sueca dice refiriéndose a unas declaraciones de un ministro británico que los ingleses no se han percatado de la importancia que tiene para ellos la guerra submarina, a la que no conceden la importancia que merece.—Efe.

Lisboa.—El jefe de la Oficina de Precios de Washington, Henderson, anunció que a partir del día de ayer la ración de combustibles líquidos será reducida en un 10 por ciento en 17 Estados de la Confederación y en el distrito de Columbia.—Efe.

Lisboa.—La Agencia Reuter anuncia que 14 indios han sido condenados a muerte y otros 27 a trabajos forzados a perpetuidad por haber participado en Nagpur en manifestaciones antibritánicas.—Efe.

GUION

Sigue el tiempo metido en agua, aunque durante el día de hoy no ha llovido, si bien permanece la humedad de las últimas horas.

En los comercios se advierte el movimiento natural de las vísperas de Reyes.

Con éstos va finalizando las fiestas navideñas, de las que en el día de ayer han destacado los conciertos del Orfeón en el Campillo, el Hospicio y el Hospital, siguiendo la serie de los que va obsequiando a los centros benéficos.

Teatros y Cines

"PRINCESITA"

Estreno, **TEATRO PRINCIPE** 3 de enero de 1943. Producción: Nueva Universal. Director: Henry Koster. Música: Robert Stolz. Intérpretes: Deanna Durbin, Robert Cummings, Henry Stephenson, Mischa Auer, Anne Gwyne.

Hace aproximadamente ocho años produjo el cine europeo una gran película, que llevaba por título "Desfile de Primavera", en la que triunfaba la gran actriz austriaca, Francisca Gaal.

Copia exacta —su título original en inglés es el mismo— de esta cinta es la película americana "Princesita", cuyo estreno vimos ayer en el magnífico local del Teatro Príncipe. Sobre aquella tiene esta la única ventaja de la incomparable voz de la Durbin, que nos deleita con unas cuantas canciones deliciosas. No puede luchar con el original y es más, tenemos la impresión de que sus productores no han tenido idea. Copia fiel en sus menores detalles, repetimos, esta reciente película de la Durbin, producida en los estudios americanos hace aún apenas tres años. Pero con un defecto importante: la preocupación de que bri...

Para oír

Seguramente entre los varios modelos de Electro-Acústicos "Klerson" encontraremos el apropiado para usted. Nada le cuesta ensayarlos. (Patente invención 159.386) Hemisón (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera". Balmes, 104. BARCELONA. (Censura Sanidad 3.019).

Préstamos a la Nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad a los trabajadores de la provincia de Alava que se propongan contraer matrimonio en el mes de marzo de 1943.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos con trayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40 si se trata de ex combatiente) y la mujer de 25 y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

La cuantía de cada préstamo es de 2.500 pesetas para trabajadores varones y de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación habitual y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de enero se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en marzo en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por ciento del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Una ola de calor

sentirá en su cuerpo abrigando sus pies con las más baratas y famosas zapatillas de paño

G. FRANCO, núm. 9

BOTAS. ZAPATOS. ARREGLOS G. FRANCO núm. 9. - MORENO

GACETILLA LOCAL

Registro Civil

Nacimientos.— M. Eugenia Azanza Vélez, hija de Pedro y de Domitila.
Jesús Manuel García Sáez, hijo de Alejandro y de Consuelo.
Jesús Arlucea Insaurbe, hijo de Melquíades y de Francisca.
María Lourdes Ortiz de Landaluce Pérez de Villarreal, hija de Tirso y de Cándida.

Funciones.— Marcelino Fernández de Retana López de Gama, de 71 años, viudo; pueblo de Lasarte.
Andrés Gaviria Palaguerri, de 77 años, viudo; Olaguibel, 34.
Justo López de Aréchaga Susaeta, de 65 años, casado; pueblo de Gardégui.

Anselma Fernández Oyón, de 66 años, casada; Asilo Provincial.
Eugenia Sáez Peñafiel, de 53 años, viuda; Hospicio.

Pascual Cortázar Tobalina, de 62 años, viuda; Asilo Provincial.
Valentín Carrión Tames, de 71 años, soltero; Plaza de la Provincia, 5.

Matrimonios.— Diego Ortiz de Apodaca Ubis con Juana Prieto Gutiérrez.

Primitivo Ortiz de Elguea Sáez d. Laramendi con Florencia Guridi Uriarte, de Salvatierra.

Gerardo Samaniego Fernández, de Villanueva del Grao (Valencia) con Teresa Fernández Oraá, de Pangua.

XAVIER.

EN LA CASA SOCIAL

Con un lleno más se repuso la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia", obra en la que todos los intérpretes del Cuadro Artístico alcanzaron un gran éxito, descolando en su labor los señores Vicente y Añua, que estuvieron insuperables. También rayaron a gran altura las señoras Casaldoro y Aguirre, y cumpliendo las demás.

La presentación, como siempre, irrepachable, y la orquesta, en sus actuaciones, ajustada.

ARREGLOS DE CALZADOS G. FRANCO, 9. - MORENO

Nacimientos, defunciones y matrimonios en 1942

El movimiento del último año en Vitoria y su término municipal no ha sufrido gran variación con respecto al año anterior.
Ha sido el número de nacimientos durante el último año 684; el de defunciones, 744, y el de matrimonios, 487. En 1941 fué, respectivamente, de 745, 797 y 487. Lo que supone

DE ENSEÑANZA

Se autoriza la celebración, en enero, de exámenes extraordinarios en las Escuelas de Comercio de aquellos alumnos en general a quienes faltan, como máximo, dos asignaturas para terminar cualquier grado de la carrera de Comercio, o tres para aquellos otros afectados por la movilización recientemente llevada a cabo y que se hubieran incorporado, o hayan de incorporarse a la fecha de celebración de tales exámenes, entendiéndose para ambos casos que el "conjunto" se considera como asignatura.

La matrícula se efectuará en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado", verificándose los exámenes en la segunda quincena del mes actual.

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha concedido una subvención de 500 pesetas para el sostenimiento de Escuelas de barriada obrera de esta ciudad.

EXPEDIENTES DE DEPURACIÓN

Visto el expediente de depuración instruido por la Comisión Depuradora D. de Alava, y examinado el mismo, la propuesta del Juzgado Superior de Revisión y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza, el Ministerio de Educación Nacional ha resuelto confirmar en sus derechos a don Crescencio Aizpuro Tobalina, maestro alumno del Grado profesional.

Anular la orden por la que fué resuelto su expediente de depuración, y en su lugar, acordar, como resolución definitiva, el traslado dentro de la provincia por dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, a don Florencio de la Vega Rivera, de Unza.

Dejar sin efecto la orden por la que fué resuelto su expediente de depuración y en su lugar resolverlo definitivamente por traslado dentro de la provincia por cinco años, pérdida de haberes dejados de percibir e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza, a don Samuel García Jativa, de Villaverde.

Dejar sin efecto la orden por la que fué resuelto su expediente de depuración y en su lugar resolverlo definitivamente con suspensión de empleo y sueldo por dos años, con

abono del tiempo que haya permanecido separado, traslado fuera de la provincia por cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza, con pérdida de haberes dejados de percibir, a don Miguel A. Soto Palmero, de Araya.

PROFESORAS AUXILIARES

Hallándose vacante en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Alava la plaza de Profesora numeraria de Labores y encargada de la misma la profesora auxiliar de la citada disciplina, la Dirección General, de conformidad con lo preceptuado por el Real Decreto de 21 de mayo de 1926, ha acordado que se le acrediten a la profesora auxiliar de Labores, doña Carmen Martínez Mena, en concepto de sueldo, los dos tercios de 6.000 pesetas, sueldo de entrada del Profesorado numerario, desde primero de diciembre actual y que desde la misma fecha pase a percibir el sueldo o gratificación de la citada profesora auxiliar de Labores, la profesora ayudante de la disciplina doña Pilar Malo Marino, que no disfruta retribución alguna.

IBARRA

Los mejores precios

Notas de sociedad

DIA DE DIAS

Mañana los celebran don Jesús María de Virgala y don Telesforo Ruiz de Algría.

NOMBRIAMIENTO

Ha sido nombrado, con excelente puntuación, para ocupar una plaza de la Dirección General de Arquitectura, el arquitecto vitoriano don Luis Díaz Tolosa.

VIAJES

De Madrid ha regresado don Manuel Cimiano.

—Ha marchado a Madrid el sargento del Gobierno Militar don Isidro Castillo, para asistir a los cursos de transformación.

NECROLOGICAS

A las tres de la madrugada del pasado sábado entregó su alma al Todopoderoso, a los 80 años de edad, la virtuosa señora doña Valentina Carrión y Tames, siendo su fallecimiento muy sentido entre las muchas amistades con que en nuestra ciudad contaba.

una disminución de 61 nacimientos, 53 defunciones y 50 matrimonios.

Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 99 hombres y 96 mujeres, que hacen un total de 195.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 395 hombres y 18 mujeres. Total, 413.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Puente.

ZAPATOS SE ARREGLAN EN G. FRANCO, 9. - MORENO

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Andrés Arana, de 18 años, domiciliado en Cuchillera 59, de herida contusa en la región frontal izquierda, por caída.
Esperanza Ibáñez, de 17 años, con domicilio en Correría 37, de herida contusa en la caja derecha, hematoma del mismo lado y erosiones en la cara, por caída.

Sesión de la Comisión Provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial de Alava, se despacharon entre otros los siguientes asuntos:

El señor Presidente Delegado de la Cruz Roja Española solicita el abono de la subvención del año 1942.—Abonarle la citada subvención y la del año 1940 que también está pendiente de pago.

El señor Inspector de Utilidades solicita se le haga entrega de las participaciones de las cantidades ingresadas en Tesorería de Provincia con carácter firme.—Acceder.

Escrito de los pueblos de Algría y Añua interesando permiso para continuar por un año con la roturación de un terreno comunal.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El Alcalde de Unza remite el acta de remate de un lote de arbolado de su monte común para su aprobación.—Aprobar el acta y que se ingrese el 12 y medio por ciento en Tesorería de Provincia.

Escrito del pueblo de Eguileta, solicitando recursos forestales de su monte común para la instalación de luz en la iglesia.—A la Dirección de Montes para reconocimiento e informe.

Actas con el resultado negativo del remate celebrado para la venta de un lote de pinos caídos en el monte común de Bayuda y San Lorenzo.—Que se venda nuevamente con la rebaja de un 20 por 100 el día 21 del actual.

Escrito del Ingeniero de Montes proponiendo la continuación

IBARRA

Los mejores precios

Natividad Díaz, con domicilio en Florida 43, de herida contusa que le produjo un perro.

Bernardo Gamarra, de 29 años, con domicilio en Postas 29, de herida contusa en el labio superior, que se produjo de modo casual.

Rafael García, de 12 años, domiciliado en Paz 19, de fractura de cadera del húmero derecho, que se produjo casualmente. Pronóstico reservado.

José López, de 21 años, de contusión en la mano derecha, que se produjo por caída.

Y Luis Aparicio, de 23 años, con domicilio en Málaga, de un ataque epiléptico.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado el pasado sábado fué favorecido con el primer premio el número 156.

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños se hallan los objetos siguientes:

Un par de guantes de punto.
Un corsé de señora, nuevo.
Una soga grande.

TERRAZA

Los turroneros

Esta vez no han venido. Todos los años nos hemos acostumbrado a verlos ya desde mediados de noviembre en el portal de la casa número 35 de la calle de Dato (ocupado ahora por una de las Admisiones de Loterías) y en el del número 10 hasta que en él se instaló el estanco, pasando entónces al 8.

Hemos mirado a esos portales y no hemos visto los turroneros que todos los demás años ofrecían su piqueño mostrador con los turrones, mazapanes, almendras y piñones, que tanto recreaban los ojos nuestros y atraían de vez en cuando nuestra voluntad, con la consiguiente acudida al bolsillo, compensando el sacrificio con el dulce placer del sabor de aquellos artículos navideños.

No han venido esta vez a Vitoria los turroneros.

Seguramente que aquellos turrones de los portales hubieran sido muchos y ocasionado más perjuicio que beneficio para sus expendedores; por eso, bastantes serán los que en nuestras tiendas se ofrecen, para satisfacer un capricho que podamos tener, a fin de que no nos falte, aunque sea un día, el clásico turron en nuestras mesas de Navidad. Como nunca otros años faltaba, aun en la más humilde cocina, porque, si no más, había aquellas barras, mehos malas de turrones de canela o de fruta con que las tiendas de ultramarinos obsequiaban a sus clientes favorecedores, juntamente con los clásicos caleharios. Los aginalados.

No sabemos si en nuestra historia local tendremos que borrar de entre las cosas típicas la presencia de los turroneros en los portales de la calle de Dato con unas cuantas semanas de anticipación a las fiestas de Navidad y otros varios días posteriores a ellas. Confiamos en que volveremos

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Prado, 5. pral. izda. Tls. 2303 y 2169



Disco abierto

La calle de la Magdalena necesita una ligera reparación.

Lo recordamos ahora que el Ayuntamiento ha acordado urbanizar aquel sector de la población.

Bueno sería que se diese un repaso a aquella calle vitoriana principalmente en su acera del Colegio de las Madres Ursulinas, muy necesitada de asfalto en algunos trozos.

Para comodidad de los vecinos de Vitoria y para mayor rapidez en el servicio de Correos, hay en el edificio de la Estación del Norte un buzón de cartas.

¿No podría permanecer este buzón constantemente abierto durante las veinticuatro horas del día?

Ahora se cierra después del paso del expreso de las nueve, y creemos no costaría mucho dejarlo abierto permanentemente.

Ya que estamos hablando de ese barrio, bueno será hacer constar la necesidad en que se encuentra el urinario allí existente, cabe a la caseta de arbitrios de la Plazuela de la Estación, de una lucecita.

Aquello está como boca de lobo y no es raro que el visitante no pueda dar con exactitud en el lugar adecuado y ponga los alrededores como no quieran ustedes oler.

En la calle de Zapatería, casi frente al local que tuvo allí el Frente de Juventudes, existe un solar frontero a lo que fué el Beti-Jai, que por no estar vallado es un vertedero de basuras.

PALABRAS CONFUSAS

Sentido exacto de la palabra "babazorro"

No son una, ni dos, ni tres las ocasiones en que nos han preguntado amigos forasteros y aun algun que otro alavés, como en periódicos, en cartas, en escritos en conversaciones, en una palabra en la vida cotidiana y vulgar, permitidos los alaveses que nos llamen "babazorros".

En un principio, no les falta razón a los tales.

Porque si buscamos en el Diccionario de la Real Academia Española el significado de la palabra "babazorro", podemos leer: "Hombre rústico, toseco, sin erudición".

Ahora bien, lo que hemos tenido siempre que explicar, es que en Alava, se emplea el término "babazorro", en otro sentido. Tiene esta palabra un significado en nuestra provincia que no recoge el Diccionario.

Así, leemos en el "Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española", obra que se debe a la pluma de D. Federico Baráibar y Zumárraga, que "babazorro" significa: natural de Alava—lo perteneciente a la provincia de Alava—mote que en Bilbao se da a los vitorianos.

Naturalmente, aquí hay una disparidad. Pero hay también que dilucidar la causa de este significado, tan diferente al que los da la Academia.

Rebuscando entre viejos libros, dimos no hace mucho con el Diccionario trilingüe de Laramendi, donde vemos que así se llama jocosamente a los alaveses por la mucha haba que allí se coge, siendo la etimología de la palabra formada por los términos "baba" (haba) y "zorro" (costal que se lleva al molino).

Queremos aún indagar más y propiezamos nuestros ojos con un sabrosísimo párrafo de Landáuzuri, quien en 1870 explicaba: "Las gentes alavesas son para muchos de fuera del país, llamados 'babazorros', sin conocimiento de la etimología de esta voz que es de idioma vascongado, y significa las habas en costal, con

Nunca nos han convencido los solares en el casco urbano, sobre todo ahora, con la escasez de viviendas, pero ya que desgraciadamente existen, bueno sería que no fuesen un foco de inmundicias.

Todo puede arreglarse con una sencilla valla.

Nos dicen algunos vecinos que en Vitoria hay varias bocas de riego que no tienen llamada y señal en la pared vecina, y otras cuya señal está equivocada.

¿No podría efectuarse un repaso y corregir estos defectos?

Racionamiento de la semana

ACEITE, cuarto de litro por persona contra cupón número 44 de su hoja al precio de 1'15 pesetas ración.

ALUBIAS, cuarto de kilo por persona contra cupón número 14 de su hoja, al precio de 0'75 pesetas ración.

JABON, cuarto de kilo por persona contra cupón número 12 de la hoja de "varios", al precio de 0'75 pesetas ración.

PATATA, cinco kilos por persona contra cupón número 4 de su hoja, al precio de 3'50 pesetas ración.

En estos precios no van incluidos los impuestos. El racionamiento de carne se anunciará oportunamente.

J. L. F.



Rioja Clavete Compañía Vinícola del Norte de España HARO-BILBAO

Depósito en VITORIA - Telf. 1019

Hospicio vitoriano

Los albaceas de don Faustino Mendieta han entregado al Hospicio Vitoriano la cantidad de 3.000 pesetas, habiéndose celebrado esta mañana, a las once y media una Misa en sufragio del generoso donante.

Lectores: Haced nuestros pedidos y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico.

La guerra y la victoria

Reunión del nuevo Directorio del Partido Fascista

Roma. — Bajo la presidencia del Duce se ha reunido ayer tarde el nuevo Directorio del Partido Fascista. El acto se celebró en el Palacio de Venezia. Se encontraban presentes el ministro secretario, Vidussoni, y los ministros Bottai, Pavolini y Ricci. Vidussoni hizo uso de la palabra y declaró que el Partido se encuentra dispuesto a obedecer todas las órdenes del Duce. El Partido —añadió— cumple un imperativo categórico que no admite interpretaciones personales y sofisticadas: la guerra y la victoria, por encima de todo. Después de dar cuenta resumida de la labor del Partido, Vidussoni reiteró la adhesión de la organización a Mussolini. El Duce expuso, finalmente, las directrices que deberá seguir el Partido en todos los órdenes de la vida nacional.—(Efe).

La Cruz de Isabel la Católica a von Stohrer

Madrid. —El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, por el que se nombra Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Eberhard Von Stohrer, embajador de Alemania en España.—(Cifra).

Una representación escénica y el Ropero del Niño Jesús de Praga

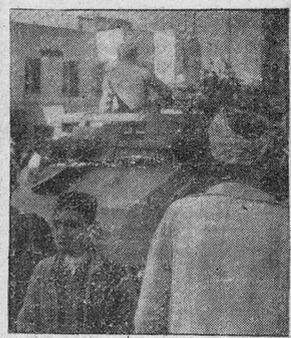
Ayer, a las doce menos cuarto de la mañana y ante nutrida concurrencia, tuvo lugar la anunciada función teatral a beneficio del Ropero de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, que desde hace años viene funcionando con tanto aplauso de las gentes y provecho de los pobres necesitados. Se representó el cuento escénico infantil "El sueño del Príncipe Bebé", en tres actos y prosa, original del R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo, con ilustraciones musicales del maestro Beo bide. La obra, primorosa bajo muchos conceptos, puede servir de modelo en el género de teatro infantil. En ella se hermanan admirablemente la sencillez encantadora propia de un cuento con la profundidad del pensamiento y la galanura del estilo. El P. Carmelo, conocedor exquisito de la psicología de los niños, a cuya

Los Médicos ante el Seguro de Enfermedad

Por el Dr. Fernán Pérez

Se ha escrito y dicho mucho de la importante cuestión social económica y sanitaria que representan los Seguros Sociales en general y los de Enfermedad, en particular, hasta el punto de que podrían escribirse varios gruesos volúmenes con sólo recoger una síntesis de los trabajos publicados y de las opiniones emitidas, entre las que hay, naturalmente, criterios para todos los gustos. Téngase presente que el Seguro Social, como toda obra importante, no pudo nacer perfecta. Tanto Alemania, cuna de los seguros, como Inglaterra, que la siguió en su marcha y cuantas

En una ciudad tunecina



Los árabes observan con curiosidad los movimientos de los soldados alemanes.

naciones se han decidido a implantarlos, han evolucionado en la formación de su estructura a compás de los tiempos y a la vista de las imperfecciones acasadas en la práctica. Por ello, España, que acaba de decretar su implantación por decisión expresa del Caudillo, ha podido tener la fortuna de llevar al artículado de la Ley, la modalidad más perfecta y la que beneficia por tanto con mayor intensidad no sólo a los usufructuarios del Seguro, económicamente débiles, sino a los médicos y sanitarios en general, sobre los que la de gravitar con mayor fuerza la labor esencial de esta magna obra.

Nos interesa recoger, antes de dar a conocer los argumentos que a favor del Seguro pueden exponerse en relación con los médicos, algunos puntos de las conclusiones aprobadas durante el Tercer Congreso Nacional de Sanidad Municipal celebrado en Granada en junio del 35. Una de ellas decía: "Los Médicos Titulares no son enemigos del Seguro de Enfermedad"; en otra afirmaban: "Desean y apoyan el Seguro por creerlo beneficioso en el medio rural"; otra conclusión estaba redactada así: "Creemos que la iguala médica no sólo es adaptable al Seguro de Enfermedad, sino que es necesario conservarla".

Como complemento de estos acuerdos, unánimemente adoptados, podemos afirmar, según nuestro criterio sin temor a ser desmentidos, que la emancipación económica y social de los médicos rurales sólo se logrará cuando el Seguro Social de Enfermedad que acaba de adoptar el Estado español sea puesto en práctica. Entonces se habrá resuelto de una vez y para siempre el problema tan arduo como espinoso, de los titulares interinos y de la competencia fuera de toda moral profesional, de los médicos libres.

En los pueblos donde no exista más que un titular, éste será lógicamente el médico del Seguro, percibiendo por este concepto los honorarios que le correspondan por la asistencia de los beneficiarios de la localidad, beneficiarios que ascenderán seguramente a casi los dos tercios de los vecinos que actualmente satisfacen una iguala, que dicho sea de pasada, en la mayor parte de los casos la cuantía de esta iguala es muy inferior a la que le asignará el Seguro. Y la cantidad a que ascienden estos honorarios será fija e inmutable y satisfecha por la Caja del Seguro, que contará con la máxima solvencia.

Y de nada servirán entonces las artimañas ni las habilidades de los cabecillas rurales, puesto que siendo el Seguro de Enfermedad obligatorio, los asegurados no pueden darse de baja en el mismo y aun cuando fuesen requeridos por alguien y obligados a no solicitar los servicios del médico, ello no implicaría razón para que éste dejara de cobrar sus primas correspondientes, que unidas a un sueldo como titular le permitirían de fenderse económicamente con ventaja para luchar contra sus posibles perseguidores.

Claro es que en los pueblos las personas excluidas de los beneficios del Seguro Social por no ser económicamente débiles deberán pagar lógicamente al médico por servicios o por visitas si lo considera así conveniente el facultativo, aun cuando quede en libertad para poder concertar con ellos sus igualas, naturalmente en proporción a la que perciben del seguro y por lo tanto mucho más el vado que en la actualidad.

Ofrece la máxima garantía para los médicos, en lo que respecta a su nombramiento, el que el tribunal esté constituido por representantes de la Dirección General de Sanidad, del Consejo General de los Colegios Médicos, de la Facultad de Medicina de la Delegación de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la Obra 18 de Julio y del Instituto Nacional de Previsión y este Tribunal considerará como méritos preferentes los servicios prestados con nombramiento anterior al 18 de julio de 1936 en las poblaciones rurales por los médicos de A. P. D. y en las Entidades privadas que practiquen el Seguro de Enfermedad.

Del artículado de la Ley, se deduce que las disposiciones complementarias de la misma tenderán a proporcionar a los facultativos, como elemento base del Seguro, las mayores ventajas y compensaciones. Por ello tenemos la seguridad, y así lo hemos recogido de las manifestaciones hechas por diversos compañeros, de que la clase médica cooperará con todo entusiasmo y lealtad para lograr la mayor eficacia de esta reforma social de tan vital trascendencia.

RESINA DE PINO COMPRA MAGIN ALFONSO

Calle Pedrales, 2, Barcelona, S. G.

Finlandia no declarará la guerra a EE. UU.

Estocolmo. —El primer ministro de Finlandia, Juan Rangel, ha declarado a los periodistas, en una entrevista: "Finlandia jamás entrará en guerra con Estados Unidos". Interrogado acerca de las recientes dificultades habidas en las relaciones entre los dos países, Rangel contestó: "Yo creo que nada ocurrirá en el año que ahora comienza que pueda dar lugar a que los Estados Unidos nos declaren la guerra". —Efe.

TERCER ANIVERSARIO DE
Doña Fermina Fz. de Añastro
Que falleció en Vitoria el día 5 de Enero de 1940.
Después de recibir los S. S. y la B. Apostólica de S. S. E. P. D.
Sus hermanos y demás familia ruegan a Ud. la encomiende a Dios en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana martes en las parroquias de San Miguel, San Pedro, San Vicente y Santa María, y en las iglesias de PP. Jesuitas y PP. Carmelitas, serán aplicadas al alma de la finada.
Vitoria, 4 de Enero de 1943.
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

FRENTE AL LADOGA



Tiendas finlandesas se elevan solamente con la punta sobre la tierra, reuniendo en su interior en forma práctica la seguridad y comodidad.

El ciclo de conferencias organizado por la Cámara de Comercio

Disertación de D. Luis Barreiro

Entrega de un pergamino al Abogado de dicha Cámara

En el salón de fiestas de La Previsora, con extraordinaria concurrencia de personalidades de todas las clases sociales, principalmente industriales y mercantiles, presididas por nuestras autoridades provinciales y jerarquías del Movimiento, se celebró el segundo acto del ciclo de conferencias organizado por la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, disertando en el mismo el notable economista vitoriano, director del Centro Industrial Vizcaíno y secretario general de la Liga Vizcaína de Productores, don Luis Barreiro, quien contestando a unas palabras de presentación de don Jesús María de Viana, hizo patente su vitorianismo acendrado y sus afanes por prestar desde los cargos que ocupa el apoyo desinteresado a cuanto tenga relación con nuestro pueblo. La conferencia, que trataba sobre asuntos de mineral, fué muy anena, ilustrada con proyecciones, dándonos a conocer la producción que hay en España y en el extranjero sobre mineral, haciendo una documentada historia de la distribución del mismo e incluso dió detalles interesantísimos sobre cuestiones de siderurgia que fueron escuchados con gran interés por el auditorio, en su mayoría sin tener asiento por la extraordinaria concurrencia habida. El conferenciante fué despedido por una salva de aplausos como premio a su meritosísimo trabajo lleno de citas y curiosidades que merecieron especial atención del público. A continuación se celebró la entrega de un pergamino al abogado asesor de la citada entidad don Jesús María Viana, que las clases industriales y mercantiles de Alava dedican como premio a sus trabajos.

Juguetes para los niños pobres

Relación de las cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial de Tesorería y Administración de Alava con motivo del obsequio a los niños pobres en el día de Reyes:
José Elorza Gómez, 5 pesetas.
Fedeico R. de Mendarózcua, 5.
Una vitoriana, 10.
Ajuria, S. A., 100.
David Oliver, 5.
Pedro Mendia, 10.
Hijos de Cayo Martínez, 25.
Gustavo G. Lucius, 10.
Francisco O. de Guzmán, 5.
Cayetano Ezquerro, 100.
Hifario Landaluce, 5.
Eduardo Vallejo Caballero, 10.
Aurelio Vallejo Iñiguez, 10.
Carlos Santos Luengo, 10.
Jesús Abreu "Construcciones Cige", 25.
Ildefonso Crespo, 10.
Federico de Santiago, 15.
Teodoro Aranzabal, 25.
Elias Clemente, 10.
Luis Retana, Almacenes de Maderas, 25.
Casa Mañrique, lote de juguetes.
Urtarán Hermanos, 2.
Viuda de Madinaveitia, 10.
Elias Guevara, 10.
José Goya Mendizábal, 25.
Prudencio Verástegui, 50.
Juan Alonso Sánchez, 50.
Ramón Olasolo, 10.
Delgado Hermanos, 5.
Armería Francisco Aguirre, 5.
Bernabé Echevarría, 10.
Bernardino Aguinaco "Casa Niño", un lote de juguetes.
Gregorio del Amo, 5.
Narciso González, 50.
Justino Migueloa, 50.

APUNTE

La Catequesis Parroquial de San Nicolás, de Bilbao, en el Príncipe

Asistimos el sábado al Oratorio de Navidad que la Catequesis de la Parroquia de San Nicolás de Bilbao se dignó traer a nuestra ciudad y que fué lástima que no la vieran más vitorianos. Mucho es el prodigio de sus decorados, habilísima combinación de luz y color en los trajes y en el simbolismo de los cuadros. Grande es el acierto de la ilustración radiofónica y de la participación de los coros que llevaron tan estupendamente como suelen el Orfeón Vitoriano y la Escolanía. Acertadísima la graduación de los cuarenta cuadros mesiánicos del Antiguo y del Nuevo Testamento. ¿Es materia de fe?, nos dice un espectador al que sorprende el simbolismo de las figuras mesiánicas. Es de fe, ciertamente, que "en otro tiempo nos habló en los Profetas, y hoy nos ha hablado en el Hijo". Falta la teología mesiánica en el "Astete", como falta una idea adecuada de lo que es la Iglesia, a la que muchos traen y llevan a su antojo, aliando a la Iglesia con los sistemas más absurdos, como falta una exposición más cabal de la naturaleza del Sacramento del Matrimonio, el cual en algunos países ha sido reducido a una condición bestial. Porque el "Astete" no puede abarcarlo todo. Y estábamos diciendo aunque ya se nos acaba el espacio que lo admirable en el Oratorio de Navidad es su Catequesis organizadora, las juventudes de catequistas que lo encarnan, para las que nosotros queremos pedir el más cálido de los aplausos. Llevan con una organización de fama mundial una Catequesis como la obra más importante hoy de la Iglesia y de España. Ese "pequeño detalle" que es el Oratorio de Navidad, por su orientación doctrinal y por el sacrificio con que lo han realizado, y por la grandiosidad con que saben hacer las cosas, indican que, como dice su director don Jesús González, "que no conocen las palabras sacrificio, cansancio, aburrimiento" y que sus esfuerzos se multiplican por tener una Catequesis, que los extrajeros copian y que nosotros, ¡qué menos que la aplaudamos, una vez al menos!—ACEBEDO.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO
Ha regresado de su viaje a Madrid el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Pedro María Gómez Ruiz.
Visitas
Han visitado al Jefe Provincial del Movimiento el Jefe Local de Amurrio y Diputado Provincial don Antonio Sarasola; don Luis Barreiro y don José María Viana.
Liquidación de la velada teatral en beneficio de la División Azul
Importe total de localidades vendidas, 3.526'50 pesetas.
Donativos:
Señor Aranegui, 5 pesetas.
Don Juan Alberdi, 10.
Total recaudado, 3.541'50.
Suma total de gastos, 1.744'14 pesetas.
16 por 100 impuesto de la Diputación Provincial, 564'24.
Total de gastos, 2.308'38.
Beneficio líquido, 1.233'12.
Donativo Excmo. Diputación, 564'24.
Beneficio total, 1.797'36 pesetas.
Resolución de expedientes
La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Cultura 2010.

to de Depuración de 16 de febrero último (B. del M. núm. 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan, según se indica:
a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá carnet definitivo:
Camarada Jesús Berdonces Torres, de Vitoria.
Camarada Agustín Arbex Guisá, de Vitoria.
Camarada José Antonio Garcés de los Fayos Pobeda, de Vitoria.
Camarada Nicasio Ozaeta Lario, de Vitoria.
Camarada Fulgencio Ocio Montes, de Vitoria.
Camarada Galo González de Zárate, de Vitoria.
Camarada Angel Loza Verástegui, de Vitoria.
Camarada Pedro Hidalgo Elua, de Vitoria.
Camarada Eladio Amat Berriotúa, de Vitoria.
Camarada Lorenzo Martínez de la Hidalga Balza, de Vitoria.
Camarada Javier Mongelos Gómez, de Vitoria.
Camarada José Ignacio Rabanera Ortiz, de Vitoria.
Camarada Gregorio Ausótegui Cuesta, de Vitoria.
Camarada Antonio González Ayala, de Vitoria.
Camarada Luis Cuartero Morales, de Vitoria.
Camarada Jorge Elorza Arrese, de Vitoria.
Camarada José Luis Ibáñez Alonso, de Vitoria.
Camarada Arturo González de Derana Galarza, de Vitoria.
Camarada José Valdés Zabala, de Vitoria.
Camarada Félix Martínez Osaba, de Vitoria.
Camarada Lucio Niño López, de Vitoria.
Camarada Antonio Vilches Te ruel de Vitoria.
Camarada Alejandro Martínez Soria, de Vitoria.
Camarada Rafael Martínez de Mendivil Ruiz de Arcaute, de Vitoria.
Camarada Pedro Ugarte Quintana, de Vitoria.
c) Bajas en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con inhabilitación para el desempeño de cargos de confianza del Estado:
Sixto Ortiz de Luña Pinedo, de Vitoria.
Valentin Beitia Luzuriaga, de Vitoria.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Vitoria, 4 de enero de 1943.
—EL JEFE PROVINCIAL, PEDRO MARÍA GÓMEZ RUIZ.

ACTO SINDICAL EN MURCIA

Murcia.—Un importante acto de afirmación sindical, en el cual han sido expuestas las tareas a realizar por Falange Española Tradicionalista y por la Organización de la C. N. S., se ha celebrado ayer mañana en el Teatro Riquelme.

En el escenario, que ofrecía un soberbio aspecto, ocupaba la presidencia del acto el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista camarada Basterreche, que vestía uniforme de almirante, como jefe del departamento marítimo de Cartagena. Lucía las insignias de consejero nacional regaladas por el Municipio de Cartagena. A su derecha se sentaba el jefe provincial del Partido y el delegado provincial de Sindicatos, camarada Querejeta; a su izquierda, el secretario provincial de la C. N. S., camarada Ponte. En segundo término, los delegados de Servicios sindicales.

Hizo uso de la palabra primeramente el delegado sindical de Cartagena camarada Altar, y después el delegado provincial, camarada Querejeta, que expuso los problemas de la vida social y económica de la provincia y las tareas a realizar para resolverlos. Durante su interesante y elocuente disertación, fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio.

El acto fué retransmitido a otros dos teatros de la capital, donde se instaló un servicio de altavoces. En el Teatro Circo presidió el delegado provincial y el local estaba igualmente en gala. La embocadura del escenario estaba adornada artísticamente con flores y plantas. Todas las localidades estaban ocupadas por numeroso público, así como las del otro teatro, Central Cinema, que era presidido por las jerarquías del Frente de Juventudes y estaba adornado como los anteriores.

El acto fué, además, radiado a toda la provincia y retransmitido por medio de altavoces a diversos puntos de la capital, siendo escuchado por numeroso público que no tuvo cabida en los tres teatros.—(Cifra).

El frío...
SE CONSUME AGRADABLEMENTE TOMANDO EL LEGÍTIMO
RON NEGrita
EN POMELO, TE O LE CHELLE, CALIENTE CON LIMÓN, AZÚCAR O MIEL